De: Carlos Mauricio Herran Cadena
A: Jose Ebert Bonilla Olaya
Cc: Daniel Eduardo Jimenez Acevedo; Julian Camilo Melendez; Alvaro Jesus Torrenegra Barros; Paula Andrea Lagos Ruiz; ViabfinanCDP_SDG
Asunto: RV: Solicitud Viabilidad Financiera - HelpPeople
Fecha: martes, 19 de diciembre de 2023 10:30:36 a. m.
Archivos adjuntos: image003.png
image004.png
image001.png
image002.png
Importancia: Alta

Buen día:

Mediante correos electrónicos del 15 y 18 de diciembre de 2023, recibimos su solicitud para realizar la revisión del objeto contractual frente a la coherencia entre los lineamientos de programación del ICBF de la vigencia 2023 aprobados mediante resolución No. 001 del 2 de enero de 2023 (objetivo general, acciones y el clasificador del gasto) rubros: *A-02-02-01-004-007-302* y C-4199-1500-7-0-4199062-02, mediante el cual se financia la contratación propuesta cuyo objeto es: "*RENOVACIÓN DE LA ACTULIZACIÓN, SOPORTE Y GARANTÍA DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA HELPPEOPLE PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).*".

Al respecto informamos que esta Coordinación emite el siguiente concepto:

Favorable ☑

No Favorable ☐

NOTA IMPORTANTE: Agradecemos tener en cuenta lo establecido en el numeral 1.1.1.2 Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP y en la Nota 3 de la Circular 002 del 1° de septiembre de 2023, expedida por la Secretaria General del ICBF, correspondiente al cronograma de cierre financiero de la vigencia 2023, en el cual se establece que la solicitud de CDP venció el pasado 15 de octubre, sin embargo de ser necesario el proceso contractual deberá contar con la autorización escrita (vía correo electrónico) **del Gerente de Recurso** de los rubros que financiarán el objeto para adelantar la expedición del CDP y el RPC correspondientes, no es necesario que la comunicación venga con un texto argumentativo que justifique la aprobación de autorización.

Esta viabilidad solamente es válida para contratos que son suscritos por primera vez.

Cordialmente,

Carlos Mauricio Herrán Cadena
Coordinador Grupo Financiero Sede de la Dirección General
Dirección Financiera
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

De: Jose Ebert Bonilla Olaya <JoseE.Bonilla@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 6:45 p. m.
Para: ViabfinanCDP_SDG <ViabfinanCDP_SDG@icbf.gov.co>
CC: Daniel Eduardo Jimenez Acevedo <Daniel.Jimenez@icbf.gov.co>; Julian Camilo Melendez <Julian.Melendez@icbf.gov.co>; Alvaro Jesus Torrenegra Barros <Alvaro.Torrenegra@icbf.gov.co>; Paula Andrea Lagos Ruiz <Paula.Lagos@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Viabilidad Financiera - HelpPeople
Importancia: Alta

Respetados señores,
Por medio del presente me permito aclarar que el objeto "RENOVACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y GARANTÍA DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA HELPPEOPLE PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).", cumple dentro del marco "Programas de software publicado que realizan una función específica enfocada al usuario final." En el rubro A-02-02-01-004-007-302 paquete de software, ya que dicha herramienta y/o solución ofimática (programa), proporciona una única entrada (nivel 2) a los usuarios de las direcciones misionales para solicitar y/o reportar incidentes que, si bien es administrada y gestionada por la DIT por su naturaleza tecnológica, atiende todos y cada uno de los componentes de los sistemas de información que permiten cumplir los objetivos misionales de la entidad.
Reciban un cordial saludo

José Ebert Bonilla Olaya
Director
Dirección de Información y Tecnología
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 75A – 50 Bogotá, Colombia
Centro Comercial Metrópolis Nivel 3
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Carlos Mauricio Herran Cadena <Carlos.Herran@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 5:38 p. m.
Para: Jose Ebert Bonilla Olaya <JoseE.Bonilla@icbf.gov.co>
CC: ViabfinanCDP_SDG <ViabfinanCDP_SDG@icbf.gov.co>; Daniel Eduardo Jimenez Acevedo <Daniel.Jimenez@icbf.gov.co>; Julian Camilo Melendez <Julian.Melendez@icbf.gov.co>; Alvaro Jesus Torrenegra Barros <Alvaro.Torrenegra@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Viabilidad Financiera - HelpPeople
Importancia: Alta

Cordial saludo.

En atención al correo que antecede, de manera atenta se solicita su aclaración frente al rubro **A-02-02-01-004-007-302** por el cual se pretende contratar la "*RENOVACIÓN DE LA ACTULIZACIÓN, SOPORTE Y GARANTÍA DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA HELPPEOPLE PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).*", ya que no es claro como puede incluirse en este desglose de paquetes de software, la renovación de la actualización, soporte y garantía de dicha herramienta, caso contrario a lo que si especifica el clasificador del gasto del rubro **C-4199-1500-7-0-4199062-02**, el cual contempla la "*Adquisición y actualización de licencias de software de base, seguridad informática, productividad y aplicativos*.".

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Carlos Mauricio Herrán Cadena
Coordinador Grupo Financiero Sede de la Dirección General
Dirección Financiera
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jose Ebert Bonilla Olaya <JoseE.Bonilla@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 15 de diciembre de 2023 10:08 a. m.
Para: ViabfinanCDP_SDG <ViabfinanCDP_SDG@icbf.gov.co>; Carlos Mauricio Herran Cadena <Carlos.Herran@icbf.gov.co>
CC: Daniel Eduardo Jimenez Acevedo <Daniel.Jimenez@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Viabilidad Financiera - HelpPeople

Respetados señores:

De manera atenta solicito la viabilidad del objeto contractual frente a la coherencia entre los lineamientos de programación del ICBF de la vigencia 2023 aprobados mediante resolución No. 001 del 2 de enero de 2023 (objetivo general, acciones y el clasificador del gasto) rubro 4199-1500-7-0-4199062-02, mediante el cual se financia la contratación propuesta cuyo objeto es: *"Adquisición de equipos de cómputo y sus periféricos para ampliar y renovar el parque computacional del ICBF a nivel nacional..".*

Teniendo en cuenta lo estipulado en la Circular 002, en la cual se establece el cronograma financiero para el cierre de la vigencia 2023 y cómo proceder extemporáneamente, de manera atenta y como Gerente del Recurso autorizo dar trámite a dicha solicitud como delegado de la Secretaría General.

Catalogo	**cuenta**	**subcuenta**	**objeto**	**ordinal**	**subordinal**	**item**	**subitem**	**DESCRIPCION**
	02	02	01	004	007		302	Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones – Dirección Administrativa
Catalogo	02	02	01	004	007	08		Paquetes de Software
Objeto contractual: RENOVACIÓN DE LA ACTULIZACIÓN, SOPORTE Y GARANTÍA DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA HELPPEOPLE PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).								
Rubro presupuestal	**A-02-02-01-004-007-302**							DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES
Rubro presupuestal	**C-4199-1500-7-0-4199062-02**							MPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Reciban un cordial saludo;

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

José Ebert Bonilla Olaya
Director
Dirección de Información y Tecnología
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 75A – 50 Bogotá, Colombia
Centro Comercial Metrópolis Nivel 3
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**